



Ciudad Universitaria, 31 de enero de 2024

\*Correcto 09-02-2024

JUNTA DIRECTIVA

S-158-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 158, Punto IV, Literal e) del Acta No. 009-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 30 de enero de 2024, que literalmente dice:

**IV Literal e)** Solicitud de Ratificación de tema y nombramiento de asesores a favor de la [REDACTED] **Carné PL96011**, de la Escuela de Química.

Conocida la solicitud de Ratificación de tema y nombramiento de Docente Asesor del Trabajo de Grado a favor de la [REDACTED] **Carné PL96011** de la Licenciatura en Ciencias Químicas enviada por el Coordinador de Procesos de Trabajo de Grado de la Escuela de Química. Junta Directiva en uso de sus atribuciones legales que le confiere el artículo 192 y 194 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

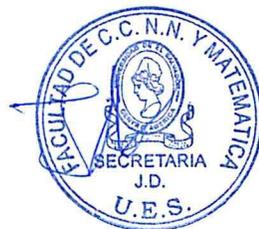
A. Ratificar el Tema de Trabajo de Grado, Modalidad Trabajo de Investigación, y nombramiento de Docente Asesor, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	TITULO DE TRABAJO DE GRADO	DOCENTE ASESOR
[REDACTED] <b>Carné PL96011</b>	Licenciatura en Ciencias Químicas	“Asistente de Control de Calidad en Laboratorio de Dispositivos e Insumos Médicos MIREY (Lab-MIREY)”	[REDACTED] (Docente Asesor) [REDACTED] (Asesora Externa)

B. Notifíquese

\* Se corrigió el nombre de la Escuela y nombre de la Carrera.

Sin otro particular, atentamente.



“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”



Dr. José Nerys Funes Torres  
SECRETARIO-ESPECIAL FCNM-UES



Copia: Escuela Química, Dirección General de Procesos de Grado, Interesada, Archivo.

